Estas absurdas convicciones de vida las habían creado complejos - factores concurrentes, entre los que pueden señalarse el auge del petro leo y el sin número de construcciones de nuevos Campamentos, de vías fe- rreas y carreteras, de innumerables oleductos, tanques, plantas de bom-- beo y desmontes que exigía la prodigiosa abundncia de los geissers perfo rados en la época unidos a la febril ambición de quienes descubrieron tan portentosa riqueza. Vino luego la paralización de actividades por haberse terminado las obras que menciono y por ende la falta de trabajo de tanto- iluso que habiendo ganado una fortuna en poco tiempo, la habían dilapida- do en los prostíbulos de las tabernas de los Campos encontrándose de pron to, en situación desesperante. Fué entonces cuando se organizó el bandida je en forma de negocio estableciéndose un verdadero organismo habilmente- dirigido para robar a la Compañías y alos pacíficos, desde la Ciudad de- Tampico. Cuando las actividades Militares se empezaron a desarrollar y -- fueron cayendo las gavillas de bandoleros en manos del Ejército, pudieron- indentificarse como miembros de las bandas personas que se parapetaban -- tras negocios establecidos; otras que fungían como chaufferes honorables; otras que se enrolaban en las tripulaciones de los remolcadores y chala-- nes que surcan los numerosos estuarios y ríos de la región; otos que te-- nían pequeñas lanchas de paso o de alijo en lugares estratéjicos para la- observación y los golpes de mano; y otros, en fín que procesados en la -- prisión de Andonegui por asesinatos predictorios, fraguaban desde allí -- y llevaban a cabo asaltos y robos de cuantía, mientras sus expedientes -- dormián el sueño del justo en las gavetas de los Jueces encargados de cas tigarlos. Con la energía del caso fueron llevados al patíbulo todos estos salteadores y aquellos de sus complices que pudieron capturarse pues mu-- chos de ellos huyeron al ver descubiertas sus actividades.

La región quedó completamente tranquila y asegurados los fueros de la Ley y de la Justicia.

Otro problema con que hube de enfrentarme inmediatamente, fué el de la soberbia de las Compañías Petroleras que llegaba a la insolencia; pues a sus Guardias Blancas o Policía Privada se hacía frecuentemente justicia por su mano, despreciaba en lo absoluto las disposiciones de la Autoridad Civil y aún en asuntos Judiciales imponía su veto arbitrario haciendo imposibles las diligencias Judiciales, pues ni Notarios en diligencias de su encargo, ni Jueces en funciones que conocieran demandas contra cualquier Compañía, ni otras Autoridades Administrativas y muchas veces ni las mismas Fuerzas Militares no indentificadas con la Empresas, podían transitar por los caminos construidos por las Empresas e indispensables para llegar a muchos Poblados. Las puertas que cierran estos caminos, eran verdaderos tribunales de investigación sobre, objeto, condición, negocio o intenciones de los viajeros; Autoridades y paisanos y empresas de trasportes tenían que ajustarse sumisamente a estas exigencias sopena de no poder desarrollar sus actividades y negocios. Para apoyar esta acción autoritaria e infamante, tienen todas las Compañías grupos de gente armada bajo el modesto nombre de "Veladores", que en el fondo es una verdadera fuerza de policiía rural, compuesta de condotieros sinley que han pertenecido a todos los ismos de nuestras revoluciones pasadas y que acostumbrados a vivir del ejercicio de las armas sin ninguna disciplina ni responsabilidad, han venido a formar estas milicias clandestinas que mucho convienen a la política interior y exterior, de los magnates del petroleo. Estas agrupaciones armadas son incondicionales de las compañías y sirven de vehículo para la distribución de armas y municiones entre gente maleante cada vez que la ocasión es propicia debido a nuestras perturbaciones internas. Hya que hacer notar que las compañías petroleras han favorecido siempre, con dinero, con vituayas y con armamento y municiones a todas las rebeliones que se han verificado contra

el Gobierno Revolucionario desde Pelaez hasta la última asonada de Gomez pasando po el delahuertismo y otros movimientos bándalicos - que por mucho tiempo asolaron la Huasteca Veracruzana sin perjudicar en lo más mínimo a los explotadores del petroleo. Una especie de iguala en efectivo a los Jefes de Corporaciones, o a los Oficiales de los Destacamentos, reforzados con obsequios de automóviles - o en checkes contra el Banco, a los Jefes de Operaciones hacían posible el disimulo del Ejército para todos estos abusos de las compañías y para la existencia, en la forma ennumerada, de las guardias blancas. Era indigna y degradante para el Ejército esta actitud y me duele consignarla pero el ~~primer~~ Jefe del Poder EJecutivo de la Nación debe saber estas miserias ya extirpadas para que no vuelvan a tolerarse ni mucho menos a considerarse como inocentes compensaciones obtenidas en el cumplimiento del deber.

Hay que hacer notar que los caminos que tienen cerradas las compañías están construidos en parte, sobre los antiguos caminos - nacionales y sobre tramos de caminos vecinales y aún sobre simples caminos de servidumbre; son en la actualidad las únicas vías de comunicación para los Municipios de Tepetzintla, de Amatlán, de Zacamixtle y de Temapache; pues los antiguos caminos reales han sido - cerrados ~~por la imposición~~ por el descuido que trajo la fácil comunicación por los nuevos caminos, así como por la feracidad de la comarca y por la acción destructora de los elementos naturales; -- quedando sin comunicaciones libres los meniconados Municipios que son atiquísimos de historia precortesiana y bien comunicados entre sí anteriormente. Cuando ordené que dichos caminos fueran abiertos al libre tráfico sin otra taxativa que la de pagar una cuota de - piaje a quienes tuvieran derechos para cobrarla, pensé que de permanecer la situación anterior que dejo enumerada, aquellos pueblos

#####

y toda la comarca, feudos sumisos de las empresas extranjwras e instrumentos de importancia para favorecer maniobras de aeguramiento o- de invasión sopretexto de proteger legítimos intereses extranjeros,- pues era notoria la fuerza inconstrastable de las compañías, la nulidad de nuestras lyyes y la impotencia de las autoridades civiles para destruir una situación indebidamente creada. I ya que toqué este- punto trascendental de política exterior, con cuyos procedemientos - están muy indentificadas las empresss del petroleo, debo añadir que las exploraciones geológicas van localizando constantemente zonas - más amplias de las hasta hoy conocidas, las cuales son aseguradas inmediatamente por arrendamientos con los propietarios sujetos a- puntos y condiciones impuestos por las compañías, pues nuestros - propietarios carecen de guía para defenderse ya que las mismas -- compañías dictaminan sobre la importancia o nulidad del fundo petrolero y creo que la formación de una "Liga de superficiarios de terrenos petroleros" favorecida y sugerida convenientemente sería un gran auxiliar en los fecuentes casos en que chocan los intereses de la Nación con los denominados derechos adquiridos de las - compañías; acción que traería consecuentemente una indentificación de estas región con la política petrolera del Gobierno, pues favorecería sus propios intereses, que ahora están casi en lo absoluto en manos de las empresas ya que es muy costoso y largo, dirimir los conflicos del petroleo entres particulares y compañías, - ante los tribunales ordinarios. Aparte de la resistencia armada - que se hizo al principio constitucional de nacionalización del petroleo y sus derivados, siguen las compañias la costumbre sistemática de abandonar los arrendamientos de numerodas parcelas colindantes con los pozos en producción, alegando como pretexto la dificultad de nuestras leyes o las exigencias del Gobierno, pero -- siempre despues de haber subcionado la riqueza del vecino por el-

###

lugar más conveniente para las empresas, según la regalía que se obligaron a pagar. El cohecho es otra de las artimañas que estas empresas ponen continuamente en practica para disminuir la acción de los fiscalizadores de sus perforaciones, de la producción, de las alternativas de la producción y de la exportación. Corroborando estas nulificación de nuestros técnicos están las perforaciones consentidas de las compañías contras las explotaciones de los Ferrocarriles Nacionales llamados ferronales, fundos que fueron destruidos en muy poco tiempo en beneficio de las compañías. - Aparte de ello casi nunca se vé a los Inspectores Técnicos visitar los campos que se abren o que se exploran, y cuando lo hacen, es en vehículos de las compañías, habitándo dependencias de las mismas y aceptándo su alimentación, perdiendo así, la necesaria independencia para descubrir los verdaderos factores sobre que tiene participio la Nación.

Otra forma de política perversa de las compañías es la del escándalo y la exageración cuando sufren algún daño sus instalaciones o son victimas de robos o sus trabajadores intentan o efectúan movimientos sindicaliztas para protegerse. Son coriosos los modelos de contrato de trabajo - que imponen a sus trabajadores por las limitaciones y cantidade de reservas que contienen y que les sirven para eliminar las indemnizaciones y aún los cumplimientos de lo poco que expresan sus contratos. Con frecuencia y bajo el pretexto de reajustes y suspensiones de explotación siempre atribuidos a las Leyes de México hay ceses de trabajadores en masa sin las indemnizaciones que manda la Ley. Llama la atención que estos reajustes que dejan sin trabajo grandes masas de trabajadores, se efectúan siempre que hay en el horizonte político de México algún conflicto de los que ponen en peligro la paz del País.

REMEDIOS
Remedios establecidos.

Para logar un control de vigilancia y seguridad en la zona y obtener una eficaz cooperación de mis subalternos dividí en territorio de la -- zona en cinco Sectores Militares, encomendando cada uno a las cinco distintas Corporaciones que formaban el contingente Militar de esta Jefatura cuyo contingente fué desminuido al salir el 28/o. Batallón a la campaña del Yaqui, siendo necesario distribuir las cuatro Corporaciones restantes en los Sectores mencionados. En cada Sector hay numerosos destacamentos conforma a la necesidades de la comarca y en los momentos de intensificación de la campaña contra el bandolerismo de que hablé al principio,- se trajeron en actividad numerosas columnas volantes de día y de noche,- hasta que se logró el exterminió de las gavillas y de sus complices. El plano adjunto dá una idea exacta de la división de la Jefatura, de los - numerosos destacamentos que la forman y de la extención de los Sectores.

Para corregir los abusos de las guardias blancas se notificó a -- las compañías que debían de prooverse de licencias de portar armas todos los empleados de sus dependencias que justificaran la necesidad deportarlas; se les ordenó así mismo la abstención de fiscalizar el tráfico de personas y vehículos por los caminos que tienen cerrados; se mandó abrirá estos reconociendo las compañías el derecho de cobrar un derecho de pase en los tramos de su propiedad y se desarmó a todos aquellos elementos que en cualquiera forma se opusieron a acatar estas disposiciones.

Las cantinas, prostíbulos y casas de juego de los campos fueron cerrados por las autoridades Militares y se pidió a las autoridades Civiles que no permitieran es establecimiento de esta clase de centros en los -- campos petroleros de su jurisdicción ni en lugares cercanos a los mismos-; desterrándose así tsn immorales espectáculos y los escándalos frecuentes que con ellos se ocasionaban.

En mi humilde concepto la disposiciones dictadas por el suscrito sobre caminos y establecimientos de casas de juego, tabernas y prostínulos en los campamentos petroleros, deben considerarse como medidas provisionales xxxx justificadas por la necesidad pero un tanto cuanto discutibles ante el criteri legalista y por ende, es urgente que el Gobierno del Centro discte -- disposiciones definitivas para resolver estos problemas.

Los caminos que construyen las compañías són de caracter provisional;- al año de ser abandonados ya no existirán y tienen en cambio, muchas prerrogativas que no tienen una consecuencia benéfica para la región que se- explota; las vías ferreas, que serían más definitivas al ser abandonas, - las levantan las compañías petroleras así que terminan la explotación, y- es de justicia que se dicatran lyes estipulando que las vías de comunicació que se construyeran fueran de tales y cuales especificaciones así como obligatoria su conservación para entregarlas en buen estado a las Autoridades designadas al finalizar los permisos sobre los cuales se hubiese sujetado su establecimiento.

Podría también exigirse, para beneficio regional la construcción de - edificios definitivos y adecuados para Oficinas Municipales, Escuelas y - alojamiento de las Guarniciones Federales que quedarían desde luego bajo- la jurisdicción y cuidado de los poderes respectivos.

No es mucho pedir como preliminares de nuevas explitaciones petrole-- ras estos pequeños gastos en beneficio de la región que se explota si se- considera que fuera de los gastos de perforación variables entre cinco y- diez mil dollars y supuesta la existencia de los viejos oleoductos, la explotación de un pozo, pongamos por ejempleo el número cuatro de Cerro Azul que produce un río de petroleo solo demanda en la actualidad el costo de- un Velador que vive frente al geisser en un jacal de tablas viejas techado de lámina de zinc, en este clima ardiente, y gana de tres a cuatro pesos diarios.

Como la existencia de las guardias blancas puede admitirse como una razon eliminatoria de responsabilidad en caso de reclamaciones - internacionales por atentados contra la ~~xida~~ integridad personal de- los extranjeros que dirigen y manejan los intereses materiales de las empresas petroleras, es de todo punto indispensable determinar sus - funciones y responsabilidades mediante disposiciones que estuviera encargar de hacer efectiva la Jefatura de Operaciones a la vez que - se interviniera en la indentificación del personal que había de cons tituir la guardia blanca de que se trata a la vez que tenerla bajo - la dirección de elementos Militares.

Como disposiciones complementarias para conservar el órdem de- cosas que se deseaba en la región, he creido prudente autorizar la - formación y existencia de algunas defensas regionales compuestas -- especialmente por campesinos. Se exigió para organizarlas responsa bilidad, seriedad y reconocida honradez en quienes las mandan como Jefes y como requisito indispensable el de su cooperación en la persecución de bandoleros y acatamiento de las órdenes que se les comunicaran. - Todas estas defensas han cumplido con los requisitos exigidos y cola borado con las fuerzas nacionales, de mahera muy praticular a l exter minio de las gavillas de bandoleros y a conservar el órden inaltera- ble en la región especialmente, ahora que tuvieron que concentrarse- todos los destacamentos de bastísimas regiones de la zona con objeto de cooperar a la campaña que se hacía en territorios de la 10/a. Je- fatura de Operaciones a las fuerzas responsables de la última y fra- cazada azonada Militar.

ALOJAMIENTOS Y OBRAS METERIALES.

A pesar de ser esta Jefaturra de antigua creación y de una importancia inegable que asegura sus subsistencia, y- de estar enclavada entre las elegantes y confortables residencias de los Directores de la Industria Petrolera, no hay en ella Alogmientos ni Cuarteles para las tropas. El- Cuartel General de la Jefatura era el más destartalado -- por la ~~x~~ circunstancia de estar establecido en una Aldea- de Pescadores pqquoña y atrazada. En la ciudad de Túxpam se pudo encontrar una casa adecuada para las funciones de- Cuartel y Oficinas de un Regimiento; en Pánuco y Tantoyuca ha sido el problema tan difícil como el del Cuartel Gene-- ral no obstante la mayor importancia de dichas poblaciones y en el Sector de Juan Casiano se ha tenido que establecer- la Guarnición en una casa perteneciente a las Compañías - Petroleras.

Con algunos sacrificios y economías en los exiguos -- gastos de esta Jefatura, se adquirió una casa de Madera y se acondicionó para Oficinas del Cuartel General; se cons truyeron a su vera, algunos Alogmientos para los Oficiales de Estado Mayor; se arregló otra finca de madera para es-- tablecer el Gimnásio y baños, necesarios para el entrena-- miento e higiene de los Oficiales y ~~df~~es residentes; se ad quirió así mismo un local de madera para la guardía del -- Cuartel General y Depósito de Armas y Municiones; se cons- truyeron caballerizas amplias y bien acondicionadas, ~~para - los caballos y acémilas del Cuartel General.~~ Todas estas###

obras se agruparon en un Campo debidamente acondicionado formando con ellas un Campo Militar, denominado "ALVARO-OBREGON" y que quedó circundado por cercas de alambre y-puertas a propósito para ailarlo del tráfico.

Como complemento de estas obras del - Cuartel General se acondicionó un local antiguo de los pocos amplios que hay en el pueblo, sugetándolo a las más exigentes reglas de la higiene y de la-preservación contra las enfermedades tropicales, que son-endémicas en la región; se hicieron algunas construcciones anexas para comedor, cocina y habitaciones de criados y -- obras de terrazaría en un amplio patio para destinar este-conjunto a plantel educativo, residencia de 60 y tantos - niños, hijos de los soldados que forman la Guarnición de-esta zona, constituyéndose así la Escuela-Internado - "HIJOS DEL EJERCITO" de que ya dí cuenta a la Superioridad y cuya iniciativa se ha comunicado a todos los Jefes de -- Operaciones en la República con la seguridad de que la secundarán, ya que significa una ayuda muy eficáz a nuestros humildes compañeros de armas, los soldados, y una colaboración para la obra educacional que usted ha emprendido como Jefe Supremo del Pueblo Mexicano.

Ha habido necesidad urgente de construir pequeños locales atrincherados en las distintas regiones donde hay destacamentos; se han construido campamentos enteros em despoblado por exigirlo así las necesidades militares; se construyeron y están en servicio tres campos de aterrizaje y -- Deportivos Militares, súgetos a la técnica de aviación y está en construcción uno más en el Cuartel General de Villa #

Cuauhtémoc que no se ha terminado por la estación de lluvias muy abundante en inundaciones del terreno donde se está haciendo la construcción. Como estos campos de aviación están convenientemente distribuidos significan un factor táctico de importancia, permiten la instrucción y el deporte en las tropas y son un factor para la nevegación comercial que los utiliza frecuentemente. En otros lugares, como en Tantoyuca, ha habido que construir cajas para almacenar aguas de lluvia para los servicios de la Guarnición y del pueblo.

Los frecuentes concursos militares que se han organizado para estimular la instrucción de las Corporaciones; los match deportivos que semanariamente celebran los distintos equipos militares de las Corporaciones; el deporte del juego de Polo, que está desarrollado con mucho entusiasmo en los Rgtos. bajo mis órdenes han permitido desarrollar la instrucción militar y deportiva en estos elementos del Ejército a la vez que crear una corriente cordial y constante entre las sociedad, el pueblo y los soldados, traduciéndose todo ello en una paz orgánica de la región, en una confianza mútua entre estos factores sociales y en un entusiasmo hacia la obra reconstructora del Gobierno. Son frecuentes los encuentros de elementos Deportivo-Militares, con elementos viciles en que reina la más franca armonía y cordialidad para celebrar el triunfo y la derrota.

Varias poblaciones de la región han sido comunicadas entre sí mediante el acondicionamiento de los caminos vecinales para que circule por allí el automovil y aún algunas###

calles principales de los pueblos han recibido este -- beneficio mediante la Cooperación del Ejército y de los Jefes y Oficiales de las distintas Corporaciones de la- zona que han puesto todo su entusiasmo en secundar mis iniciativas sobre el particular y su cuidadosa observa- ción para descubrir las necesidades que ha sido menester remediar.-

I 14

Entre los ríos Nautla y Tecolutla, hay un territorio excepcionalmente fértil, poblado y bello. Gran parte de su población está compuesta de coñonos de origen italiano, franceses, españoles y alemanes; son poseedores individuales de pequeñas parcelas completamente trabajadas y se dedican también a la cría de ganado en una escala correspondiente a la granja agrícola. Estos colonos están establecidos en las márgenes de ambos ríos y el resto de esta tierra maravillosa, lo forman, casi totalmente, dos latifundios inmensos: la Hacienda Perseverancia, propiedad de la familia Zorrilla, complicada en el último movimiento revolucionario, y la Hacienda El Pital, que actualmente se encuentra en poder de un numeroso y bien organizado Sindicato de campesinos.

Toda esta gente, campesinos y colonos, son muy laboriosos y de índole completamente pacífica.

La región es muy propicia para el cultivo de maiz y actualmente se cosecha el cereal en cantidades de consideración, pero es susceptible de intensificarse ese cultivo hasta bastar para surtir el mercado de Yucatán y de Campeche, si el Gobierno del Centro desarrollara una actividad encaminada a este efecto; pues de ese modo, los dos millones de pesos que Yucatán compra anualmente a los Estados Unidos de este cereal y de otros, quedarían dentro del País y en beneficio de una zona tan bien preparada para su prosperidad.

Por los Puertos de Tecolutla y Nautla, se embarcan anualmente, rumbo a Veracruz y de allí al extranjero, dos o trescientos mil kilos de vainilla cosecheda entre los ríos mencionados y en buena parte de territorio papanteco. Esta riquísima vaina oleaginosa y permufama es adquirida totalmente por almace-

nistas de Estados Unidos y, por ende, su cotización está sujeta al capricho de aquellos importadores que la adquieren de unos intermediarios que se llaman beneficiadores de vainilla, quienes la compran en el mismo momento de cosecharse, apenas madura, y después de darle el beneficio correspondiente, la envían a los importadores. Este sistema trae como consecuencia la anomalía de una fluctuación constante en el precio del producto, que sufre exclusivamente el agricultor; pues el beneficiador siempre se reserva la mejor parte porque es él quien se entiende con el importador extranjero. Este año es tan bajo el precio que los agricultores hablan ya de abandonar los cultivos de vainilla, a medida que los sembradíos actuales se vayan muriendo, y de sustituir esta actividad agrícola por otra más costeable. Esto sería grave por significar la vainilla un producto de exportación y ser un renglón de importancia en nuestra balanza comercial; pues trae dinero del extranjero al país. Se sabe además, que la vainilla mexicana es de superior calidad a la de origen europeo y, por consiguiente, su demanda es firme, pero carece de un organismo financiero que la defienda contra la especulación y la dictadura del comercio de fuera, cosa que podría remediarse muy fácilmente, creando una comisión reguladora del mercado de la vainilla, a semejanza de la del henequén en Yucatán. Los títulos que jusrificarían esta nueva organización, serían los siguientes: se trata de un producto de consumo exclusivo en el extranjero; se intensificaría una industria agrícola que está en manos de agricultores en pequeño, entre los cuales se cuentan innumerables indígenas de raza totonaca; porque la vainilla puede resistir grandes periodos de almacenamiento, sin peligro de perderse, en la misma forma en que se empaca para la exportación y, por último, porque es un producto de grandes rendimientos agrícolas, pues cada pequeña plantación casi enriquece a quienes la cultivan.

chana que vale poco dinero, que por su calado puede atravesar todas las barras de nuestros puertos naturales ; e intensificar el tráfico agro-pecuario mediante un acuerdo con los agricultores de toda nuestra costa.

Hay otro medio de comunicar tan fértiles sementeras con los grandes centro de con umo del País, y es construir el camino carretero de la costa de Nautla a Martínez de la Torre. Se trata de un tramo de..... kilómetros de carretera sobre el camino nacional actual, en terrenos completamente planos y de un costo aproximado de quince a veinte mil pesos por kilómetro. Este pequeño tramo sería la terminación de la carretera ya en uso de Martínez de la Torre, Veracruz, a Teziutlán, Puebla, que sería el punto de entronque con la carretera de Puebla a México. Atraería mucho turismo, por terminar en la Barra de Nautla que tiene playas limpias de petroleo, muy frescas por las brisas del Sur-este en verano y hermosas por su vegetación exuberante y ricas en inmensa variedad de mariscos. En la Barra de Nautla está como sitio de veraneo actual, muy conocido como centro de reunión, el villorio de Chumanco.